

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: José Antonio Girón González

Proyecto de Cargo: Fondos privados

Referencia Interna: TEC-FONDGI23

Título del puesto ofertado: Técnico de apoyo a la investigación

Resumen puesto ofertado: Técnico a la investigación para el proyecto FIS PI19/01361, infección por VIH, formación de nets y aterosclerosis, con cargo a fondos propios

Grupo Profesional al que se incorpora: Técnico/a

Fecha prevista de inicio: 1 abril 2023

Duración del contrato: 9 meses

Centro de Trabajo: INIBICA (Hospital Puerta del Mar)

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto mensual: 1.648,92 € en doce pagas, más 7 % del incentivo de retribución variable del total bruto anual según consecución de objetivos
Tipo de Contrato	Obra y Servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración Contrato	9 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Titulación requerida: Licenciado en Ciencias de la Salud o afines.
- Capacidad demostrada de análisis de ácidos nucleicos
- Capacidad demostrada de análisis mediante citometría de flujo
- Capacidad demostrada de estudio de proteínas

Requisitos valorables

- Experiencia previa en laboratorios de investigación relacionados con biomedicina.
- Estancia científica en centros investigadores de reconocido prestigio (nacionales e internacionales).
- Obtención de puestos en Convocatorias de Garantía Juvenil
- Participación en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas (nacionales e internacionales) y contratos de transferencia Universidad-Empresa.
- Número de sus publicaciones en JCR y factor de impacto de los mismos.
- Manejo de paquetes informáticos (Word, Excel, PowerPoint y SPSS)
- Conocimiento básico de inglés.

Funciones a Realizar

Las funciones a realizar por el personal contratado serían:

Apoyo técnico a las investigaciones contempladas en el proyecto

- Análisis de la microbiota intestinal
- Análisis de los mecanismos involucrados en el proceso y consecuencias de translocación bacteriana intestinal.
- Análisis por citometría de flujo de poblaciones celulares del sistema inmune
- Análisis de NETS mediante estudio de nucleosomas y detección mediante microscopia confocal.

Evaluación

Se evaluarán los méritos valorables presentados con un 70% y la entrevista con un 30% de lapuntuación.

El detalle de los mismos figura en la siguiente tabla.

Mérito	Puntuación
CURRICULUM VITAE	Máximo 70 puntos
Máster relacionado con Medicina o ciencias afines	Nota correspondiente al máster
Experiencia en trabajos de laboratorios de Medicina	Sí = 20 puntos; No = 0 puntos
Participación como investigador colaborador en Proyectos de Investigación financiados	0 = 0; 1 = 5; 2 = 10; 3 = 15; > 3 = 20
Publicaciones indexadas (JCR)	Primer autor = 3; autor colaborador = 1 Multiplicar por número de artículos Máx. 13 puntos
Uso avanzado de paquetes informáticos	SÍ = 2; NO = 0
Idioma inglés	B1 o superior = 5; Menos de B1 = 0
ENTREVISTA	Máximo 30 puntos

Si no se cumplen los méritos imprescindibles no se pasan a la fase de valoración de los méritos valorables.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia:

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 02/03/2023

Fecha Fin: 15/03/2023

Cádiz, a 01 de marzo de 2023

Fdo.

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G- 72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo TEC-FONDGI23, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **José Antonio Girón González**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

- Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ªPlanta, C.P. 11.009, Cádiz.**
- Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y
Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: